

OTRO ECOCIDIO EN PUERTO CANCÚN

Aprovechan el paso del huracán Zeta para devastar y rellenar zona de mangle en la zona denominada laguna Morales, último humedal frente al mar que le quedaba al desarrollo; interponen denuncia ante Profepa

LOCAL | 3



Hubo violencia política de género contra diputada

Falla Ieqroo a favor de Judith Rodríguez Villanueva en la denuncia que interpuso contra dirigentes del PRI

LOCAL | 3



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Comisión de Quejas y Denuncias

que en su caso se continuaran usando los términos antes descritos, esto al menos desde el tiempo en que estuvieron publicadas, es decir del dos al doce de octubre del dos mil veinte.

Bajo esta premisa, esta Comisión considera, al menos de manera preliminar que los comentarios vertidos en las publicaciones si generaron hostilidad y violencia en contra de la quejosa, y que al no existir algún pronunciamiento de los Dirigentes del PRI con la finalidad de que se dejaran de hacer dichos comentarios, existe el temor fundado de que en el caso de no adoptarse una medida cautelar en el futuro se agrave la situación denunciada, es por ello que se declara **PROCEDENTE** la medida cautelar solicitada por la quejosa con la finalidad de evitar que se genere en el futuro una lesión grave e irreparable a los derechos de la quejosa o se vulnere la normatividad local, lo anterior de acuerdo a la naturaleza de la tutela preventiva de las medidas cautelares pues se busca "...una protección contra el peligro de que una conducta ilícita o probablemente ilícita continúe o se repita y con ello lesione el interés original".

Ahora bien, en el caso concreto, la Sala Superior ha sostenido que las redes sociales son un medio que posibilita un ejercicio más democrático, abierto, plural y expansivo de la libertad de expresión, lo que provoca que la postura que se adopte sobre cualquier medida que pueda impactarlas, debe orientarse a salvaguardar la libre y genuina interacción entre usuarios; Jurisprudencia 19/2016 de rubro: **LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN REDES SOCIALES. ENFOQUE QUE DEBE ADOPTARSE AL ANALIZAR MEDIDAS QUE PUEDEN IMPACTARLAS**.

Consecuentemente el contenido ahí publicado goza de la presunción de espontaneidad, Jurisprudencia 18/2016 de la Sala Superior, de rubro: **LIBERTAD DE EXPRESIÓN. PRESUNCIÓN DE ESPONTANEIDAD EN LA DIFUSIÓN DE MENSAJES EN REDES SOCIALES**, "...en otras palabras, son expresiones que, en principio, se estiman manifiestan la opinión de quien las difunde, lo cual es relevante para determinar si una conducta desplegada es o no en consecuencia, genera la responsabilidad de los sujetos o personas implicadas en la manifestación de conductas amparadas en la libertad de expresión".

Cobró ya Q. Roo 17 mdp del seguro para las playas

La indemnización contribuirá a la restauración de los sistemas naturales que fueron dañados por el huracán Delta

LOCAL | 3



LA VISIÓN VARELA EN: El Despertador
De Quintana Roo

... Y LLEGA GODZILLA.. ¡PUM! ¡CUAS! ¡SPLOSH!... Y ENTRA POR...
¡¡OTRA VEZ QUINTANA ROO SEÑOR?!
ES QUE ME CAEN BIEN...
¡POSH!! ¡ROAR!

C. VARELA 2020

despertador_qr DespertadorQR
www.eldespertadordequintanaroo.com.mx

Premiará Cancún a sus trabajadores turísticos

CANCÚN.- El Ayuntamiento de Benito Juárez presentó la convocatoria para la entrega del galardón "Cancún tiene estrella", que premiará lo mejor de los prestadores turísticos como reconocimiento a su entrega, calidad y calidez con la que atienden a los viajeros nacionales e internacionales durante su estancia.

La conferencia de prensa de esta iniciativa fue encabezada por la presidenta municipal Mara Lezama, acompañada por los titulares de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, Roberto Cintrón Gómez, y de la Asociación de Agencias de Viajes en Cancún (AMAV), Sergio González Rubiera; así como la regidora de Turismo, Ecología y Ambiente, Anahí González Hernández, entre otros invitados.

"Muchas veces vemos a la hostess o al mesero, pero hay mucha gente atrás del servicio turístico que nunca conocemos y es gente extraordinaria que hace que el turista regrese; ellos—independientemente de toda la industria como tal y los empresarios de inversión—son eslabones para que la cadena virtuosa sea posible y tengamos un polo vacacional exitoso", expresó.

Manifestó que el personal ayuda a que los visitantes elijan a Cancún como su primera opción de viaje por diferentes moti-

vos sea vacaciones, boda o una graduación, ya que independientemente de las hermosas playas del Mar Caribe, este sitio tiene un servicio de excelencia, pese a contingencias climáticas y el movimiento de personas en las temporadas altas.

"Cancún tiene estrella" posee otras campañas como antecedentes históricos, las cuales son "Ponle una estrella a tu servicio turístico", de hace 28 años, y "Por Cancún, pon tu granito de arena", de hace 20 años.

En esta edición se trabajará con más de 200 empresas relacionadas con el ramo, y se espera una participación de alrededor de 800 candidatos.

La dirección de Turismo Municipal informó que las nominaciones serán recibidas desde esta fecha hasta el 9 de noviembre y la entrega del galardón se hará el próximo 18 de noviembre.

La elección de los ganadores será decidida por una comisión con representantes de esa dependencia y de las asociaciones de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, de Agencias de Viajes en Cancún (AMAV), de Clubes Vacacionales (Acluvaq), de Náuticos de Quintana Roo, de Arrendadores de Autos, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) y de ASUR. (Redacción)



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS
CANCÚN TIERRA DE TODOS 2018 - 2021

JORNADA DE INCENTIVOS FISCALES Y REGULARIZACIÓN DE TRÁMITES 2020

HASTA DEL **100%** DEL 10 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE
AMPLIAMOS EL PLAZO HASTA EL 31 DE OCTUBRE

*Aplican restricciones

¡PONTE AL DÍA!

INGRESOS
DESARROLLO URBANO
ECOLOGÍA
REGISTRO CIVIL
TRÁNSITO
SERVICIOS PÚBLICOS
SIRESOL
CATASTRO
PROTECCIÓN CIVIL
COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA

direcciongeneral.ingresos@cancun.gob.mx
AYTOCANCUN www.cancun.gob.mx

Bajo vigilancia ¡Otra! zona de baja presión

Ubicada en el Mar Caribe, presentaba el miércoles 20% de probabilidad de evolución en un lapso de cinco días

CANCÚN.- El Centro Nacional de Huracanes de Miami y la Comisión Nacional del Agua reportaron que mantienen vigilancia sobre una nueva zona de inestabilidad meteorológica surgida en el Caribe este miércoles, que presentaba un 20% de probabilidad de evolucionar a un ciclón tropical en los cinco días siguientes.

"Se espera que un área de baja presión se forme sobre el suroeste del Mar Caribe durante los próximos días. Algo de desarrollo lento de este sistema es posible sobre el fin de semana o temprano la próxima semana mientras esté casi estacionario sobre el suroeste del Mar Caribe, indicó en un boletín el Centro Nacional de Huracanes.

Por su parte, el gobernador Carlos Joaquín

ZONA EN VIGILANCIA 28/OCTUBRE/2020 - 12:00 h OCEANO ATLANTICO

Una nueva Zona sobre el suroeste del Mar Caribe tiene 20% de probabilidad para desarrollo ciclónico en 5 días. Se mantiene en vigilancia.

PROBABILIDAD 20% (5 días)

MEDIO AMBIENTE CONAGUA

dijo en su cuenta de Twitter que se mantiene la vigilancia sobre la zona de baja presión, la cual no representa riesgo por el momento para el estado, e instó a la ciudadanía a estar atenta a la información oficial emitida por la Coordinación Estatal de Protección Civil. (Redacción)



RANGEL ROSADO RUIZ / Director General

Francisco Cervera / Director Editorial

Carlos Varela
Caricatura

Carlos Márquez
Web Master

Manuel Cruz
Diseño

Héctor Cobá
Cultura

Juan M. Olvera
Jefe de producción

REPORTEROS

Oscar Flores

Galo Burgos • Joaquín Gamboa

eldespertadordequintanaroo.mx

El Despertador de Quintana Roo

@DespertadorQR

despertador_qr

El Despertador de Quintana Roo, es una publicación de lunes a viernes con certificado de solicitud en trámite. Reserva de derechos de autor en trámite. Está prohibida su reproducción parcial o total del contenido de imágenes y fotografías sin autorización escrita del editor. Los puntos de vista de los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de esta casa editora.

Región 93, M-1, L-5, Av. Puerto Juárez, No. Int. 802, Planta Baja, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77517 | Tel.: 8894096



Otro ecocidio en Puerto Cancún

Aprovechan el paso del huracán Zeta para devastar y rellenar zona de mangle en la zona denominada laguna Morales, último humedal frente al mar que le quedaba al desarrollo; interponen denuncia ante Profepa

REDACCIÓN

CANCÚN.- Trabajadores del desarrollo Puerto Cancún barrieron con la vegetación, a la orilla de la laguna Morales aprovechando el paso del huracán Zeta, dijo el abogado Gerardo Solís Barreto, presidente honorario de la asociación civil "Defensoría Internacional de

Derechos Humanos", quien informó que por estos hechos interpuso una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), por presuntos actos ecocidas.

Detalló que alrededor de las 15 horas del lunes, los empleados del fraccionamiento talaron, incluso auxiliándose con una motosierra, las ramas del mangle para llevárselas a bordo de un remolque, según consta en fotos y videograbaciones; el área, además, actualmente es rellenada con maquinaria pesada.

Dijo que con estos actos la empresa



encargada del lujoso desarrollo estaría vulnerando el artículo 60 de la Ley General de Vida Silvestre (LGVS), la cual prohíbe "la remoción, relleno, trasplante, poda o cualquier obra o actividad que afecte la integralidad del flujo hidrológico del manglar; del ecosistema y su zona de influencia..."

Deploró que la laguna Morales era el último sitio de manglar inundado que

quedaba en Puerto Cancún frente a la playa, un humedal que terminó rodeado por construcciones y un club de playa.

Recordó que el mangle es una especie protegida por la Norma Oficial Mexicana 059, por su alta importancia en el equilibrio del medio ambiente costero, al fungir como barreras entre el mar y la costa, previenen la erosión y reducen el efecto de oleajes y marejadas en eventos climáticos como tormentas y huracanes.

Pin parental afectaría sana educación sexual: CIAM

CANCÚN.- La incorporación del llamado "pin parental" en la nueva Ley de Educación de Quintana Roo, como pretende una iniciativa del Partido Acción Nacional, representaría un obstáculo para la educación sexual de niños y adolescentes, consideró el Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM) de Cancún.

Suemi Naivi Cruz Mazariego, coordinadora de Desarrollo de Programas de la organización, estimó que su aprobación en la entidad llevaría a que crezcan sin el conocimiento y herramientas que les permitan defenderse en situaciones de abuso o violencia.

Consideró que la educación sobre la sexualidad debe abordarse desde un punto de vista libre, con enfoques a enfoques como los derechos humanos y la perspectiva de género, por lo que es necesario fortalecer la participación de las familias y adultos que los rodean para brindarles la información que requieren.

La iniciativa, presentada el pasado mes de julio por el diputado Eduardo Martínez Arcila, refiere que la autoridad educativa estatal dé a conocer, "de manera previa a su impartición, los programas, cursos, talleres y actividades análogas en rubros de moralidad, sexualidad y valores a los padres de familia a fin de que determinen su consentimiento con la asistencia de los educandos a los mismos, de conformidad con sus convicciones".

La polémica sobre la propuesta incluso ha sido llevada a tribuna en la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México, donde la legisladora federal Mildred Ávila Vera presentó un punto de acuerdo para exhortar al Congreso del Estado a desistirse de aprobarla, de manera explícita o implícita, dentro del marco legal estatal.

SU APROBACIÓN en el Congreso del Estado impediría a los niños y adolescentes acceso a conocimiento que les permita defenderse de abuso y violencia: CIAM



Cobró ya Q. Roo 17 mdp del seguro para las playas

La indemnización contribuirá a la restauración de los sistemas naturales que fueron dañados por el huracán Delta

CHETUMAL.- El gobernador Carlos Joaquín anunció que el seguro paramétrico para la recuperación de playas y arrecifes contra huracanes ya tiene resultados, pues las empresas aseguradoras ya cubrieron el pago correspondiente a 17 millones de pesos al Fideicomiso para el Manejo Integrado de Zona Costera, el Desarrollo Social y la Seguridad del Estado de Quintana Roo.

Explicó que la póliza del seguro costó 4 millones 995 mil pesos, cubre 150 kilómetros de ecosistemas costeros y los protege para toda la temporada de huracanes 2020. El grupo Banorte en sociedad con las firmas internacionales Hannover Re y Global Parametrics cubrieron con inmediatez el pago correspondiente tras el paso de la tormenta tropical "Delta".

Al respecto, el secretario de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo, Efraín Villanueva Arcos, precisó que la indemnización contribuirá a la rápida restauración de los sistemas naturales que fueron dañados por el huracán Delta. Ayudará a mantener los servicios naturales que estos ecosistemas proveen a las personas, comunidades y negocios a su alrededor, a fin de mitigar el impacto del evento en la economía local. (Redacción)

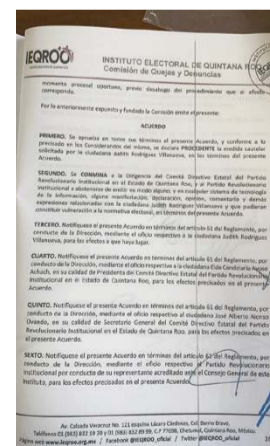
Hubo violencia política de género contra diputada

CHETUMAL.- El Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) determinó como procedente la queja interpuesta por la diputada local Judith Rodríguez Villanueva contra la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al considerar que hubo elementos suficientes que sustentaran su denuncia por violencia política de género.

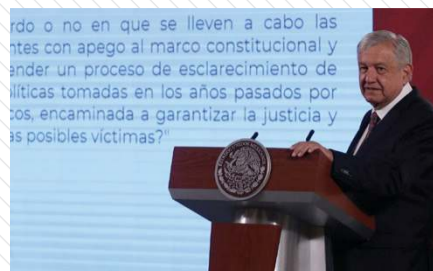
El mes pasado, la diputada de la XVI Legislatura de Quintana Roo renunció al partido tricolor, cuya dirigencia emitió un duro comunicado, que motivó a Rodríguez Villanueva a presentar tres sendas denuncias ante el Ieqroo, la Fiscalía General del Estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por considerar que se ejerció en su contra violencia política de género, discriminación y violación de sus derechos.

Con esta medida cautelar, se conmina al PRI y a sus dirigentes abstenerse de emitir en cualquier modo alguna manifestación, comentario o expresión en torno al asunto en tanto se resuelve el fondo del asunto.

La determinación a la que llegó el Ieqroo es la primera que se da en el marco de la nueva normativa que sanciona la violencia política de género, de allí su relevancia pues sienta un precedente histórico en Quintana Roo. En tanto, se indicó, las denuncias ante la FGE y la Cdhqroo continúan su curso legal. (Redacción)



BREVES



EXPIDEN CONVOCATORIA DE CONSULTA DE AMLO

MÉXICO.- En el Diario Oficial de la Federación se expidió la Convocatoria de Consulta Popular con las que se busca enjuiciar a "actores políticos" y que fue promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Será el 1 de agosto de 2021 cuando México responda la pregunta "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?".



ÁLVAREZ LIMA REGRESARÁ AL SENADO TRAS MORIR SUPLENTE

MÉXICO.- El coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal, informó que José Antonio Álvarez Lima, director de Canal Once, regresará a su escaño en la Cámara Alta antes del 20 de noviembre. Esto, tras la muerte del senador suplente, Joel Molina, quien falleció a causa de coronavirus o COVID-19. "Si le solicite formalmente su incorporación, me pido unos días para resolverlo, nos propusimos un plazo no mayor al 20 de noviembre para que el Senado tome una decisión, si él no se reincorpora tomaremos una decisión", indicó.



OTRA SENADORA DA POSITIVO A COVID

MÉXICO.- Aunque Ricardo Monreal sostiene que el Senado no es foco de contagios, un nuevo caso de COVID-19 se ha presentado: ahora es la legisladora Claudia Anaya, quien responsabiliza de su condición a la sesión maratónica que se celebró hace unos días en la casona de Xicoténcatl. "Desafortunadamente la irresponsable sesión de Xicoténcatl sigue teniendo consecuencias", señaló Anaya en sus redes sociales, donde mostró la imagen del estudio que prueba que tiene COVID-19. "De manera responsable me voy a aislar. Espero primero Dios, estar pronto nuevamente con ustedes", agregó.



Cunde corrupción en el Indep: 47 denunciados

En promedio, la emblemática institución contra la corrupción ha interpuesto seis denuncias penales contra sus propios trabajadores cada 30 días

MÉXICO.- Aunque es considerada una institución emblemática por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) ha sido golpeado por la corrupción, saqueos, subastas a modo, que lo han llevado a interponer en solo ocho meses 47 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República (FGR), en promedio seis cada 30 días, según reveló a través de una solicitud de información realizada por la revista Expansión Política.

Esta dependencia, antes llamada Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), fue renombrada en la actual administración bajo la encomienda de transformar los recursos decomisados a la delincuencia organizada y por corrupción en dinero para la política social del presidente López

Obrador.

En sus poco más de nueve meses de vida, el Indep ha tenido tres directores, Ricardo Rodríguez Vargas, Jaime Cárdenas Gracia y Ernesto Prieto. El segundo fue quien hizo públicos los malos manejos al interior.

Tras su renuncia, Cárdenas Gracia detalló parte de las irregularidades que detectó en sus poco más de tres meses como director de esa institución.

"Vamos a poner por ejemplo que un collar o cualquier joya tenía un peso 400 gramos, cuando regresa el perito a principios de junio -antes de que yo llegara-, la joya ya no tenía el peso de 400 gramos, sino que pesaba 200 gramos", describió en una de las 23 modificaciones que detectaron en joyas que fueron decomisadas pero que ya no pudieron ser subastadas.

De acuerdo con Cárdenas Gracia, en su paso por el Indep también se percató de contrataciones para beneficiar a empresas en detrimento del Instituto, y un uso inadecuado de los sistemas informáticos en las subastas electrónicas, es decir, subastas a modo. (Con información de Expansión Política)

"Hasta nos deben, si hacemos cuentas": AMLO a gobernadores

MÉXICO.- Luego de que gobernadores agrupados en la Alianza Federalista le tomaron la palabra al presidente Andrés Manuel López Obrador para consultar a su población si sus entidades se mantienen dentro del pacto federal, el Ejecutivo federal aseguró que la distribución del presupuesto se distribuye con base a una fórmula y no a capricho y señaló que no se le debe nada, y que incluso "hasta nos deben, si hacemos cuentas".

El mandatario señaló que hay estados que no han pagado sus impuestos y manifestó que si hay gobernadores que sostienen que se le debe a sus entidades, que presenten pruebas.

"Si aclarar, para que no vayan a estar diciendo que no les entregamos recursos. No les debemos nada y se entregan todos los recursos que por ley les corresponde, y si tienen pruebas de que no se les han entregado los recursos que las muestren. Les diría que hasta nos deben si hacemos cuentas. En algunos casos que no han pagado impuestos en muchos casos", dijo.

Por su parte, en su cuenta de Twitter, Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público, se dijo sorprendido de que los cuestionamientos sobre la coordinación fiscal del Gobierno federal con los estados provenga, principalmente, de miembros del PAN.

"En días recientes se ha desatado una discusión muy agitada sobre el tema de la coordinación fiscal. Me parece sano que



PRESUPUESTO NO se distribuye a capricho, dice; Herrera: el actual pacto fiscal es de Calderón y lo aprobó el PAN, sorprende que ahora cuestionen.

haya una deliberación ordenada sobre esto, pero para que sea exitosa necesitamos tener los hechos claros", escribió Herrera. Aclaró que, contrario a lo señalado por los mandatarios locales, el acuerdo fiscal prevaleciente "no fue establecido por esta administración, sino producto, fundamentalmente, de la reforma de 2007, impulsada por el entonces Presidente Felipe Calderón", apuntó.

"En lo personal, nosotros estamos por iniciar, con los secretarios de finanzas de los estados, una discusión técnica del pacto fiscal que busque un sistema más justo y equitativo para todos", matizó, en un nuevo mensaje. (Agencias)

Diputados quitan 33 mil mdp a fondo de Salud

¡Será para vacunas contra COVID-19, dicen

MÉXICO.- Con 242 votos a favor, de Morena, PT, PVEM y PES, 7 en contra y 5 abstenciones la Cámara de Diputados aprobó este miércoles, en lo general la iniciativa que reforma la Ley General de Salud para transferir 33 mil millones del Fondo de Salud, antes de Gastos Catastróficos, a la reservas de la Tesorería de la Federación para destinar los recursos "a fortalecer acciones en materia de salud".

En la iniciativa presentada por el legislador Iván Pérez Negrón, de Morena, se argumenta que los recursos de este fondo, destinado a cubrir los gastos a las familias sin seguridad social que sufran una enfermedad con altos costos, considerados como catastróficos, se seguirán destinando a este fin, así como a infraestructura y a medicamentos e insumos adicionales que se requieran.

Los diputados de Morena y sus aliados de PRI, Partido Verde, PES y PT argumentan que solo se tomará 33 mil millones de las reservas del fondo, que en 2020 acumulaba más de 97 mil millones de pesos, para la compra de vacunas contra COVID-19.

En la iniciativa presentada y aprobada ya en lo general en efecto se establece que se seguirán cubriendo los gastos de enfermedades catastróficas que se han cubierto hasta ahora y que solo se tomarán los 33 mil millones de la reserva de ese fondo, pero lo que no precisa es que esto se destinará a las vacunas mencionadas.

Lo anterior generó airados reclamos de la oposición quienes acusaron a Morena y sus aliados de querer llevarse ese dinero para reintegrarlo a la tesorería y usarlo en gasto corriente.

La oposición también acusó al partido en el poder de pretender dejar a los niños y niñas con cáncer, a los enfermos de VIH-Sida y a los pacientes de otras enfermedades con gastos catastróficos sin lo suficiente para poder cubrir sus tratamientos y necesidades. (Animal Político)



COVID: MÉXICO SUPERA 10 VECES PROYECCIÓN DE MUERTES

MÉXICO.- México rebasó las 900 mil personas contagiadas por COVID-19 y se acerca a las 90 mil defunciones en poco más de siete meses desde que se presentó el primer caso de una persona fallecida a consecuencia de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2. El pasado 4 de junio, el funcionario recordó que "el mínimo era seis mil (muertes). Otro escenario era ocho mil, uno más era de 12 mil 500, que lo presentamos en una conferencia de prensa el 27 de febrero. Teníamos así hasta 28 mil, que se redondea a los 30 mil. No descartamos todavía en intervalo hasta 30 mil o 35 mil, es el intervalo plausible de lo que podemos encontrar e incluso un escenario muy catastrófico de 60 mil" personas fallecidas. (Agencias)

COVID-19: Alemania y Francia preparan nuevos confinamientos

Se espera que las medidas, que imitan decisiones similares tomadas en Italia y España, dejen a los colegios y a la mayoría de los negocios funcionando

AGENCIAS

PARÍS.- Alemania y Francia se preparaban para anunciar restricciones que se acercan al nivel de los confinamientos de la pasada primavera boreal, ya que las muertes por COVID-19 subieron casi un 40% en Europa en una semana, provocando el desplome de los mercados financieros por temor a los costos.

La canciller alemana, Angela Merkel, se reunirá con los líderes estatales para evaluar el cierre de restaurantes y bares, aunque colegios y guarderías seguirían



abiertos, al tiempo que se permitirá que la gente salga en público solo con integrantes de su hogar.

En Francia, que superó los 50,000 casos nuevos al día, el presidente Emmanuel Macron anunciará más restric-

ciones al movimiento de las personas tras los toques de queda aprobados la semana pasada en gran parte del país.

Se espera que las medidas, que imitan decisiones similares tomadas en Italia y España, dejen a los colegios y a la mayoría de los negocios funcionando y sean menos severas que los cierres casi totales impuestos al principio de la crisis en marzo y abril.

No obstante, el costo económico será probablemente grande, fulminando las frágiles señales de recuperación vistas durante el verano boreal y elevando la posibilidad de una doble caída en recesión.

Aunque los líderes han intentado evitar el duro costo de los confinamientos, las nuevas medidas reflejan la creciente alarma por el desatado ritmo de la pandemia en España, Francia, Alemania, Rusia, Polonia y Bulgaria.



SATÉLITES MUESTRAN OBRAS EN PLANTA NUCLEAR EN IRÁN

WASHINGTON.- Irán ha empezado a construir en su centro nuclear de Natanz, según mostraron imágenes satelitales, coincidiendo con el reconocimiento por parte de la agencia nuclear de Naciones Unidas de que Teherán está construyendo una planta subterránea de ensamblaje de centrifugadoras avanzadas, luego de que la única que tenían explotase en un supuesto sabotaje el verano pasado. Ali Akbar Salehi, director de la Organización de Energía Atómica de Irán, dijo el mes pasado que la destruida instalación estaba siendo sustituida por una "en el corazón de las montañas alrededor de Natanz".



Web de campaña de Trump fue hackeada

El sitio en internet de campaña de reelección del magnate fue tomado por ciberatacantes durante al menos media hora

AGENCIAS

WASHINGTON.- El sitio web de la campaña del presidente de Estados Unidos Donald Trump fue tomado brevemente por hackers que desfiguraron el sitio el martes.

La desfiguración duró menos de 30 minutos, pero el incidente se produjo cuando la campaña de Trump y la de su oponente, Joseph R. Biden Jr., así como las agencias policiales y de inteligencia, estaban en alerta máxima por interferencia digital antes de la próxima elección.

En un comunicado, Tim Murtaugh, portavoz de la campaña de Trump, dijo que "no hubo exposición a datos confidenciales porque ninguno de ellos está realmente almacenado en el sitio. El sitio web ha sido restaurado". El F.B.I. no comentó de inmediato sobre el incidente.

Pero en una declaración publicada en el sitio web de Trump, donaldjtrump.com, los piratas informáticos afirmaron haber comprometido "múltiples dispositivos" que les dieron acceso a las "conversaciones más internas y secretas" del presidente y sus familiares, incluida información clasificada.

Los piratas informáticos también acusaron a la administración Trump, sin pruebas, de intervenir en los orígenes del coronavirus y de cooperar con "actores extranjeros que manipulan las elecciones de 2020".

Charlie Hebdo desata ira con caricatura de Erdogan

PARÍS.- Turquía acusó al semanario satírico francés Charlie Hebdo de "racismo cultural" por una caricatura de primera plana de su última edición que se burla del presidente Recep Tayyip Erdogan.

"No he mirado esa caricatura (...) Es inútil decir nada sobre estos canallas", declaró Erdogan en un discurso en Ankara. "Mi ira no se debe al vil ataque a mi persona, sino a los insultos contra el profeta" Mahoma, agregó el líder turco.

Más tarde, la presidencia turca prometió tomar "acciones legales y diplomáticas" por la caricatura mientras la fiscalía de Ankara inició una "investigación oficial" sobre la publicación.

La caricatura de portada de la edición del miércoles de Charlie Hebdo muestra a Erdogan con una camiseta y calzoncillos, bebiendo una lata de cerveza y levantando la falda de una mujer que lleva un hiyab para revelar su trasero desnudo. "¡Oh, el profeta!", dice el personaje, en referencia a Mahoma. A su vez, el título proclama "Erdogan: en privado, es muy divertido".

La intervención de Charlie Hebdo se produjo durante una creciente confrontación verbal entre Erdogan, Macron y otros líderes europeos después de la decapitación del maestro de escuela francés Samuel Paty por un atacante islamista este mes.

Macron prometió que Francia se apegaría a sus tradiciones seculares y las leyes que garantizan la libertad de expresión que permiten que publicaciones como Charlie Hebdo, virulentamente antirreligioso, produzcan caricaturas del profeta Mahoma. (Agencias)



EN PLENA tensión entre los gobiernos de Turquía y Francia, el semanario satírico avivó la polémica; Ankara promete "acciones legales y diplomáticas" contra la publicación.



EVO REGRESARÁ EL 9 DE NOVIEMBRE A BOLIVIA

LA PAZ.- El senador del Movimiento al Socialismo (MAS) Andronico Rodríguez comunicó que el 9 de noviembre, un día después de que el presidente electo de Bolivia, Luis Arce, tome posesión del cargo, Evo Morales aterrizará en el país, después de su salida en noviembre de 2019 por la crisis política surgida tras las elecciones de octubre de ese año por las que se le acusó de fraude. Morales actualmente se encuentra en Argentina tras salir del país después de que la oposición y parte del Ejército no reconociesen los resultados electorales que le dieron como ganador de las elecciones con el 47% de los votos.



APRUEBA NICARAGUA LEY CONTRA CIBERDELITOS

MANAGUA.- La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la controvertida Ley Especial de Cibercriminales, que plantea castigar con cárcel la propagación de noticias falsas y/o tergiversadas que produzcan alarma, temor, zozobra en la población, o a un grupo o sector de ella o a una familia. El proyecto, criticado por la prensa independiente bajo el argumento que atenta contra la libertad de expresión, fue aprobado por 70 votos de los sandinistas y sus aliados, frente a 16 en contra y 4 abstenciones, dijo el titular del Parlamento, el oficialista Gustavo Porras, en el pleno.



EXPORTACIÓN ROMPE MALA RACHA: CRECE 3.7% ANUAL

MÉXICO.- Las exportaciones crecieron por primera vez desde febrero pasado, antes de declararse la pandemia por COVID-19. El Inegi reportó un crecimiento de 3.7% anual de éstas durante septiembre pasado, dado que fueron impulsadas por las mercancías agropecuarias y mineras. En total, las ventas de productos al exterior sumaron 38 mil 547.3 millones de dólares con cifras originales, es el dato más alto para el comercio desde febrero de 2020. La mayoría de las mercancías se recuperaron también frente a 2019, la excepción fueron los insumos petroleros que registran caída de 22.1%.



BUEN FIN NO SE SUSPENDE POR REBROTES: CONCANACO

MÉXICO.- Pese al incremento de contagios por Covid-19 observado en días recientes, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo (Concanaco) descartó que se suspenda El Buen Fin, programado para realizarse del 9 al 20 de noviembre. José Manuel López Campos, presidente de ese organismo del sector privado, comentó que el cambio de semáforos epidemiológicos puede propiciar que haya mayores restricciones en los establecimientos comerciales que participen en la décima edición del programa de reactivación económica, pero no derivará en su cancelación.



BURGER KING VENDERÁ CERVEZA SIN ALCOHOL

MÉXICO.- Con una alianza entre empresas, la cerveza sin alcohol Corona Cero llegó al menú de los restaurantes Burger King. La bebida de Grupo Modelo podrá ser comprada en la compra de cualquier paquete de comida más 12 pesos; o bien, puede ser adquirida de forma individual por 39 pesos. La compra está disponible en restaurante, delivery y Autoking o autoservicio, detalló Guillermo Hermosillo, director de Marketing de Burger King México. No obstante, la promoción sólo está disponible en sucursales seleccionadas de la Ciudad de México, Guadalajara, Nuevo León, Cancún y Mérida.

Hasta 43% subiría el precio de los cigarros

AGENCIAS

MÉXICO.- El Senado deberá decidir si, como parte de la Ley de Ingresos, se realiza un ajuste a la cuota de IEPS a cigarros, que actualmente es de 49 centavos por cigarrillo.

Las opciones son que el ajuste sea en función a la inflación, lo que implica un aumento de 3.4% por cajetilla; sin embargo, también existe la posibilidad de que el incremento sea de 43% en el precio, que implicaría una recaudación de 1.49 pesos por cigarrillo.

En el segundo escenario, un cálculo

del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) arroja que los hogares de menores ingresos se verían más beneficiados del alza, pues evitar el consumo de cigarrillos se traduciría en un ahorro de 415 pesos al trimestre y el beneficio no sería solo ese, sino que, en el largo plazo, esos hogares verían reducido su gasto en atención en salud.

Actualmente, la recaudación por IEPS a cigarros alcanza 43 mil millones de pesos, esa cifra podría crecer a 59 mil millones con el ajuste del 43%. En México el 16% de la población son fumadores.



82 MIL 211 mdp, entre enero y septiembre; América Móvil, IBM y Walmart están entre las empresas que se pusieron al corriente con sus impuestos.

SAT recauda 2.8 veces más entre grandes contribuyentes

MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) prácticamente ha triplicado el monto que cobra entre grandes contribuyentes, como resultado de una política más agresiva para lograr que las empresas se pongan al corriente en sus pagos de impuestos.

De acuerdo con un análisis publicado en el portal Expansión, El SAT cobró entre enero y septiembre de este 2020 un total de 82 mil 211 millones de pesos a grandes empresas por concepto de adeudos fiscales.

Esta cifra representa 2.8 veces los 28 mil 545 millones de pesos conseguidos por el mismo concepto en los primeros nueve meses de 2019, el primero de la administración de Andrés Manuel López Obrador. En 2018, último del sexenio anterior, la cifra que de 21 mil 701 millones de pesos.

Entre las empresas que este 2020 pagaron sus impuestos y cubrieron adeudos de varios años con el fisco se encuentran algunas de las más grandes del país, como América Móvil (telecomunicaciones) BBVA México (servicios financieros), Grupo Modelo (cerveza) IBM (tecnología), Femsas (bebidas y comercio al menudeo), Grupo BAL (tiendas departamentales y minería, entre otros) y Walmart (tiendas de autoservicios).

El número de grandes empresas fiscalizadas pasó de 545 a 665, los cuales representan apenas 0.02 por ciento del padrón de contribuyentes, pero cuyas aportaciones suponen una gran entrada de recursos para el país. (Agencias)

Aval a Aeroméxico para liquidar a 766 trabajadores

MÉXICO.- Aeroméxico obtuvo el aval de la Corte de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York para aplicar un plan de liquidaciones por 6 millones 200 mil dólares a sobrecargos y asistentes de vuelo en la empresa. La moción aprobada por la juez Shelley Chapman implica que la aerolínea está autorizada para gastar en indemnizaciones para 766 empleados.

El anuncio se da en momentos en que la aerolínea pretende modificar los contratos laborales con las asociaciones sindicales de Pilotos Aviadores (ASPA) y Sobrecargos de Aviación (ASSA) de México, con el argumento de una reestructuración para enfrentar la crisis financiera provocada por el Covid-19.

La empresa declinó declarar sobre la decisión de la juez sobre liberar recursos financieros para liquidaciones. La aerolínea desde julio se encuentra en reestructuración bajo el capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos.



Coparmex, contra fin de outsourcing

De aprobarse una iniciativa de ley para que desaparezca la subcontratación laboral se perdería una cantidad muy importante de empleos, advierte

MÉXICO.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), que representa a 36 mil empresarios, rechazó la prohibición de la subcontratación laboral al sostener que hacerlo causaría una grave afectación a la economía nacional.

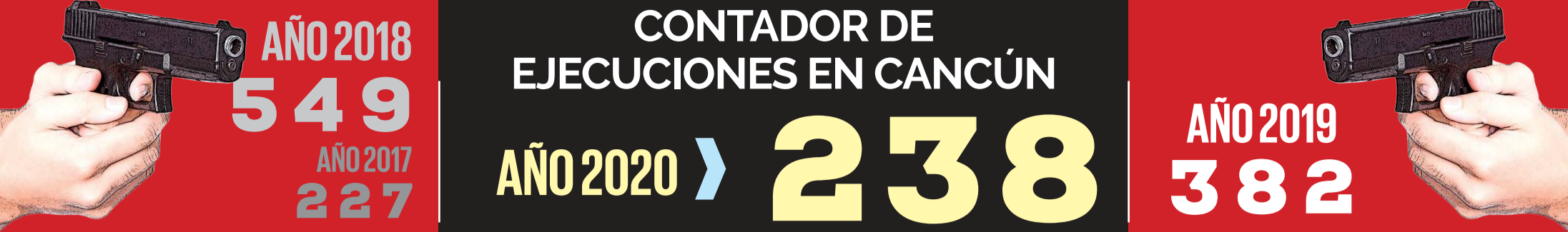
“Estamos en contra de una reforma legal que prohíba la subcontratación laboral que si cumple con todos los estándares legales”, señaló en un comunicado la organización. Sostuvo que con la prohibición de esta práctica, conocida en México como “outsourcing”, “se perderían una cantidad muy importante de empleos debidamente remunerados que impulsan la recuperación económica”.

El “outsourcing” fue incluido en la reforma laboral del 2012 y permite que una empresa pueda delegar a una tercera la prestación de servicios, lo cual puede representarles hasta un 50 por ciento de reducción de los costos.

No obstante, estudios de la Universidad de Guadalajara señalan que hay empresas que utilizan esta práctica para la evasión fiscal y no cumplir con obligaciones con sus empleados, como no declarar sus salarios reales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el pasado martes que enviará al Congreso mexicano una iniciativa de ley para que desaparezca la subcontratación laboral al considerar que se abusó de este mecanismo. (Agencias)





JUEVES 29 de octubre de 2020
 eldespertadordequintanaroo.com.mx

DELITOS 7

35 años de cárcel a violador de menor

REDACCIÓN

FELIPE CARRILLO PUERTO.- En un comunicado, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo dio a conocer que fiscales especializados en Delitos contra la Libertad Sexual y el Libre Desarrollo de la Personalidad lograron que un juez impusiera una condena de 35 años de prisión a Isaías "B" por el delito de violación en agravio de una persona menor de edad de identidad reservada, relacionado con el proceso penal 35/2016.

Se indicó que la representación social presentó las pruebas necesarias y contundentes en relación a los hechos en los que, en noviembre de 2014, la menor acudió al domicilio del imputado en busca de su madre; al encontrarse solo, el sujeto aprovechó para agredir sexualmente a la menor.



Posterior a lo ocurrido, la víctima contó el hecho a familiares, quienes presentaron la denuncia ante la FGE.

Cobraba "derecho de piso" en Playa

PLAYA DEL CARMEN.- La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó que personal adscrito a la Unidad de Aprehensiones y Mandamientos Judiciales realizó la captura de Erizai "D" por el delito de extorsión, el cual está relacionado con la carpeta administrativa 323/2020.

Policías de Investigación lograron la detención de Erizai "D" en el cruce de las avenidas Laak y Sur de este municipio; al momento de la aprehensión se le informó los derechos que le asisten.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el imputado está involucrado en el delito de extorsión en agravio de un comerciante de la avenida Juárez; se tiene conocimiento de que el imputado probablemente utilizó mensajes en cartulina y de te-



léfono para exigir dinero a cambio de no causar daños.

Erizai "D" ya fue trasladado al Centro de Retención Municipal de Solidaridad. (Redacción)

Aún no hay remplazo de Durazo en la SSPC

AGENCIAS

MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que aún no tiene un remplazo contemplado para dirigir la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ante la renuncia de Alfonso Durazo para buscar una candidatura.

AMLO fue cuestionado acerca de la posible llegada de Omar García Harfuch a la SSPC, actual secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, quien es señalado de estar relacionado con Genaro García Luna, quien se encuentra preso en Estados Unidos por cargos de participación en el crimen organizado.

El mandatario informó que hasta el momento Alfonso Durazo sigue



trabajando en el gabinete de seguridad, y sigue presentándose en las reuniones diarias para tratar los asuntos que aquejan al país.

Indicó que siempre que hay que suplir un puesto comienzan a surgir cosas buenas y malas sobre los supuestos personajes a ocupar un puesto en el Federal, esto en referencia a las acusaciones contra Omar García Harfuch.

Busca Interpol a exsecretarios de la extinta Policía Federal

Emiten ficha para la localización de Frida Martínez Zamora y Jesús Orta Martínez en 195 países

MÉXICO.- La Organización Internacional de la Policía Criminal (Interpol) emitió una ficha de búsqueda en contra de los exsecretarios generales de la Policía Federal, Frida Martínez Zamora y Jesús Orta Martínez quienes ahora son buscados en 195 países.

Allegados a la investigación confirmaron que las fichas habían sido emitidas, tras una solicitud hecha por la Fiscalía General de la República (FGR) quien solicitó la orden de aprehensión en contra de los dos exfuncionarios.

De acuerdo con la investigación, Martínez Zamora, tanto Orta Martínez han sido acusados de participar en actividades de delincuencia organizada y lavado de dinero.



En cumplimiento de la orden, se han iniciado las investigaciones por el desvío de 2 mil 500 millones de pesos de la que en su momento fuera la Policía Federal, así como la compra irregular de diferentes tipos de vehículos.

Cabe señalar que tanto Jesús como Frida han solicitado amparos en contra de su captura los cuales han sido remitidos a trámite ante la magnitud de los hechos. (Agencias)

Ofrece FGE disculpa pública a una ciudadana y a su hija

CHETUMAL.- La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó que, en atención a la recomendación CDHEQROO/27/2019/I, emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado, ofreció una disculpa pública y el reconocimiento de calidad de víctima a la ciudadana Isis Marleny Reyes Lagunas y su menor hija de identidad reservada.

El acto se llevó a cabo en el auditorio de la FGE

de Chetumal, en donde la ciudadana Isis Marleny Reyes Lagunas dijo aceptar la disculpa pública, por hechos ocurridos el 9 de octubre del año 2017 que consistieron en la violación al derecho humano a la seguridad jurídica y a la integridad personal, así como el interés superior de la niñez, al momento que agentes ministeriales le cumplieron una orden de aprehensión cuando se encontraba en compañía de su hija menor de edad. (Redacción)





DEJARON FUERA A TELEvisa EN BIOSERIE SOBRE CHESPIRITO

Algo que abonó a la ruptura entre Grupo Chespirito y Televisa, nos cuentan, fue que Roberto Gómez Fernández no ofreciera en primera instancia a la televisora la serie biográfica sobre su padre. El productor llegó a un acuerdo con Bruce Boren, ex-director de Televisa Networks y hoy CEO de THR3 Media Group, para producirla esperada serie.

Hallan muerto a medio hermano de Yolanda Andrade

¡ Rolando Andrade presentaba un impacto de bala

En la residencia del finado padre de la actriz y conductora de televisión, Yolanda Andrade fue encontrado en una de las recamaras el cuerpo de Rolando Andrade, de 38 años de edad, el cual presentaba un impacto de bala a la altura del pecho y en el lugar se localizó una arma de fuego.

Los peritos de la Fiscalía General del Estado no dieron a conocer si las evidencias encontradas en el lugar de los hechos, por el boulevard El Dorado, en el fraccionamiento de las Quintas, de esta ciudad, establecen si se trató de un homicidio doloso o un suicidio.

En esta misma residencia, la noche del 29 de junio de 1996, durante la celebración de una fiesta en honor de una hermana de la conductora de televisión, se suscitó una riña entre varios asistentes, en la que participo otro de sus hermanos de nombre Rommel y amigos.

A raíz de estos hechos, los primos

Abrahán Hernández Picos, Emeterio Hernández Arguelles y Jorge Cabada Hernández, desaparecieron, en las investigaciones abiertas, se mantuvo en arraigo a siete elementos de la Policía Municipal que presuntamente intervinieron y detuvieron a varios jóvenes participantes.

Los tres primos reportados como desaparecidos, permanecen en calidad de no localizados y el empresario Rolando Andrade Mendoza, propietario de la residencia, murió años después, de un infarto en los Estados Unidos.

Sobre este nuevo hecho, las autoridades judiciales guardan hermetismo sobre el posible móvil y el vínculo familiar de la persona encontrada muerta, con la artista.



JARDÍN DE EVENTOS "LA HOSTERÍA"

MOBILIARIO

Mesas	Palapa
Sillas	Alberca
Manteles	Chapoteadero
Cubre Manteles	Asador
Cubre Sillas	Cocina
Listones	Baños con regaderas



Tel.: 998 2707046

Reg 510, Mz. 45, Lte. 16, y 17,
Col. Cecilio Chi, Av. Politécnico

SE RENTA BONITO DEPARTAMENTO



- Amueblado
- Con 2 aires acondicionados
- Frente al Ferry de Isla Mujeres

RENTA POR SEMANA, MES O POR AÑO



Info solo WhatsApp
98 31567808

Posible impacto de asteroide en 2068

Nuevos datos confirman que la trayectoria de Apophis, de 300 metros, podría alcanzar la Tierra en ese año

AGENCIAS

HAWÁI.- La detección de un efecto físico que actúa sobre la aceleración del asteroide de 300 metros Apophis confirma que el escenario de impacto contra la Tierra en 2068 sigue siendo posible.

El investigador Dave Tholen y sus colaboradores del Instituto de Astronomía (IFA) de la Universidad de Hawai han anunciado la detección de la ace-

leración de Yarkovsky en el asteroide Apophis cercano a la Tierra.

Esta aceleración surge de una fuerza extremadamente débil sobre un objeto debido a una radiación térmica no uniforme. Esta fuerza es particularmente importante para el asteroide Apophis, ya que afecta la probabilidad de un impacto terrestre en 2068.

Todos los asteroides necesitan volver a irradiar como calor la energía que absorben de la luz solar para mantener el equilibrio térmico, un proceso que cambia ligeramente la órbita del asteroide. Antes de la detección de la aceleración de Yarkovsky en Apophis, los

astrónomos habían concluido que un impacto potencial con la Tierra en 2068 era imposible. La detección de este efecto actuando sobre Apophis significa que el escenario de impacto de 2068 sigue siendo una posibilidad.

El viernes 13 de abril de 2029, el asteroide se hará visible a simple vista al pasar dentro del cinturón de satélites de comunicaciones que orbitan la Tierra.

Se están realizando más observaciones para refinar la amplitud del efecto Yarkovsky y cómo afecta la órbita de Apophis. Los astrónomos sabrán bien antes de 2068 si existe alguna posibilidad de impacto.



ALEMÁN CON 450 PIERCINGS TIENE EL RÉCORD MUNDIAL

LONDRES.- El Guinness World Records anunció que el alemán Rolf Buchholz, de 61 años, ha establecido un récord mundial con sus más de 516 modificaciones corporales, y no tiene pensado dejar de alterar su cuerpo. Desde que se hizo su primer tatuaje y su primer 'piercing' a los 40 años, el aspecto de Buchholz ha cambiado tanto, que se ha vuelto casi irreconocible, con un 90 % de su cuerpo cubierto de tatuajes, de perforaciones en los labios, cejas y nariz, escarificaciones en el rostro, implantes subdérmicos en la muñeca e implantes magnéticos en las manos.

Descubren arrecife de coral más alto que el Empire State

CANBERRA.- En la Gran Barrera de Coral de Australia se descubrió un nuevo arrecife «enorme» que mide 500 metros, más que algunos de los rascacielos más altos del mundo.

Científicos encontraron el arrecife separado —el primero que se descubrió en más de 120 años— en aguas frente al norte de Queensland durante una expedición a bordo del barco de investigación Falkor, anunció la organización de investigación oceánica Schmidt Ocean Institute.

El arrecife se descubrió en primera instancia el 20 de octubre, cuando los científicos completaron un mapeo submarino del fondo de la Gran Barrera de Coral del norte.

Con 500 metros de altura, es más alto que el edificio Empire State (381 metros hasta el piso superior), la Torre de Sydney (305 metros) y las Torres Petronas (451.9 metros).

El equipo exploró el arrecife el domingo con un robot submarino llamado SuBastian, y transmitió imágenes en vivo de la exploración.

Los expertos dicen que la base del arrecife "en forma de cuchilla" mide 1.5 kilómetros de ancho y se eleva 500 metros hasta su poca profundidad de 40 metros por debajo de la superficie del océano.

Hay otros siete arrecifes altos separados en el área, incluido el arrecife en la isla Raine, un importante sitio de anidación de tortugas verdes. (Agencias)

Por primera vez, el Ártico no se congeló en octubre

LONDRES.- Cada verano, la banquisa polar, una enorme capa de hielo marino que mantiene frío el Ártico, pierde una fracción con la llegada de los días más cálidos del año. Este efecto es completamente normal, siempre que al cabo de algunos meses, la disminución de la temperatura que trae consigo el otoño provoca el restablecimiento del hielo.

Año con año, el porcentaje de hielo congelado durante el invierno es cada vez menor; sin embargo, este año el aumento gradual de la temperatura producto del cambio climático alcanzó un punto que demuestra que el colapso del hielo del Ártico puede ocurrir más rápido de lo que se pensaba:

Por primera vez en la historia, el hielo marino de esta región no volvió a congelarse durante el mes de octubre de 2020. El Mar de Laptev en Siberia, que a finales de octubre suele alcanzar una extensión de millones de kilómetros de hielo sigue

El congelamiento tardío es el inicio de un círculo vicioso con graves estragos para el Ártico: si el mar comienza a congelarse hasta el invierno, entonces tendrá menos tiempo para esperarse antes de que llegue el próximo verano y las temperaturas aumenten drásticamente, provocando que el año siguiente el efecto se multiplique, dando como resultado capas delgadas de hielo que se fracturan fácilmente.

Las observaciones vía satélite muestran que el hielo del Ártico ha disminuido un 13 % cada década desde 1980. Si la emisión de gases de efecto invernadero mantiene el ritmo actual, el aumento de la temperatura global combinado con las olas de calor cada vez más comunes en el Ártico, provocarán el primer invierno sin hielo en la región en 2030. (Muy Interesante)

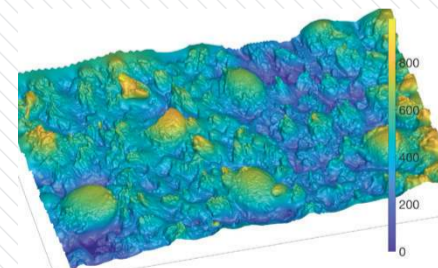


UNA DE las señales más preocupantes del avance del calentamiento global es el derretimiento del hielo marino en el norte del planeta.



CUBREBOCAS TARDAN EN DEGRADARSE 450 AÑOS

BRUSELAS.- El Departamento de Medio Ambiente Marino de Bélgica informó que los cubrebocas desechables tardan hasta 450 años en degradarse y una gran cantidad de estos termina en el mar. Aunque los expertos en Salud Pública que atienden la pandemia de COVID-19, mencionan que los cubrebocas son un medio para evitar la propagación de la enfermedad, estas comienzan a ser un problema ecológico; añaden que los pequeños fragmentos de plástico que contienen nunca desaparecerán por completo. Estos desechos se suman a los 8 millones de toneladas de plástico que contaminan los mares.



CREAN LA PRIMERA LENGUA SINTÉTICA IMPRESA EN 3D

LONDRES.- Una lengua sintética de silicona que abre nuevas posibilidades para testear alimentos, tecnologías nutricionales o terapias para la boca seca. Científicos de la Universidad de Leeds han creado una superficie con una textura similar a la lengua utilizando técnicas de impresión 3D. Una reproducción que imita su forma, elasticidad y humectabilidad para estudiar cómo interactúan los alimentos o la saliva con la lengua. Según explican los investigadores, esta lengua biomimética será "de gran ayuda para reducir la dependencia de los fabricantes de los ensayos en humanos".



CR7 'explotó' tras dar positivo en su tercera prueba de coronavirus

Desde hace un par de semanas no hemos podido ver en acción a uno de los mejores futbolistas del mundo y es que tras dar positivo a coronavirus, Cristiano Ronaldo ha estado en aislamiento. No podrá jugar ante el Barcelona este miércoles en la Champions League y habría sacado toda su frustración con un mensaje: "Las PCR son una mierda".

Cristiano Ronaldo dio positivo a coronavirus desde el pasado 13 de octubre, fecha en la que se encontraba concentrado con la Selección de Portugal y desde entonces no ha visto acción dentro del terreno de juego. Se esperaba que diera negativo para jugar ante el Barcelona pero luego de 3 pruebas no fue así.

Cristiano Ronaldo y su 'frustración' tras su tercer positivo

Este miércoles se jugará el anhelado partido entre la Juventus y el Barcelona por la jornada 2 de la Champions League, día donde creíamos que veríamos un nuevo enfrentamiento entre Cristiano Ronaldo y Lionel Messi pero no será así.

Cristiano Ronaldo publicó en su cuenta de Instagram un mensaje donde comentó que se encontraba bien y le deseó suerte a la Juventus, pues sabe que será un juego muy duro pero después de esto, escribió algo más en los comentarios.

Como se ha visto en el post, Cristiano Ronaldo habría sacado su frustración de no poder jugar en otro mensaje y es que comentó que 'las PCR son una mierda', dando a entender su molestia tras dar positivo en tres pruebas que se realizó, hecho que generó algo de controversia pero también mensajes de apoyo.



¡CON SABOR A MÉXICO!

¡DODGERS, CAMPEONES!

¡ 32 años después, los angelinos son campeones. Victoria para Víctor González; Julio Urías, con relevo perfecto.

Debieron pasar 32 años para que Los Angeles Dodgers volvieran a conquistar el campeonato de la MLB, después que este martes derrotaron con voltereta incluida a los Tampa Bay Rays (3-1), en el sexto juego de la Serie Mundial.

Tampa Bay llegaba con la soga al cuello pero el cubano Randy Arozarena, fiel a su estilo, se salió del libreto y sacó a pa-

sear la pelota lanzada por Tony Gonsolin para conectar el cuadrangular que encaminaba el triunfo de los Rays, apenas en la primera entrada.

El desfile de pitchers de los Dodgers inició en la segunda, cuando Dave Roberts mandó a Dylan Floro a la lomita por Gonsolin, y continuaría hasta llegar a 5, incluidos Alex Wood, Pedro Báez y el mexicano Víctor González, quien logró salir airoso ante Austin Meadows para el tercer out en la quinta entrada y su primero de tres ponches de la noche, y así acreditarle la victoria.

La voltereta de los Dodgers llegó en la sexta entrada, y ya con Blake Snell fue-

ra de la lomita (tras colgar el cero en las primeras cinco entradas); el castigado fue Nick Anderson, quien recibió la carreras anotadas por Austin Barnes y Mookie Betts.

El mánager de los Dodgers, Dave Roberts, mandó llamar a Julio Urías con la séptima iniciada, por el venezolano Brusdar Graterol. El mexicano logró un relevo perfecto de siete outs.

En el cierre de la octava, Mookie Bets conectó un cuadrangular que amplió la ventaja 3-1 y sentenciaba el triunfo de los Dodgers, que de esta manera se convirtieron en los nuevos campeones de la MLB.

SE RENTA DEPARTAMENTO

■ 2 cuartos, 1 baño

■ Región 93, Avenida Kabah casi con Av. Talleres

Info sólo Whatsapp al número
983 1567808

LA RAE AÑADE TERMINO 'CRUZAZULEAR' A SU OBSERVATORIO DE PALABRAS

La palabra "Cruzazulear" fue incluida en el Observatorio de Palabras, pero aún genera dudas sobre su aceptación

Debido a la forma de sufrir del Cruz Azul para lograr buenos resultados en la Liga MX, o en cualquier competencia donde participe, ya sea por alguna final perdida o un partido en el que se le escapen los puntos de último minuto, es motivo de burlas por los aficionados y el medio deportivo, y a estas acciones se les conoce como "cruzazulear". Esta palabra se ha hecho tan famosa que se aplica a otros equipos que pierden en situaciones similares a las que acostumbraba La Máquina, es por eso que el verbo "cruzazulear" ya fue integrado en el Observatorio de Palabras de la Real Academia Española. "El verbo cruzazulear es un derivado usual en el periodismo deportivo mexicano que alude a una situación determinada por ser algo que frecuentemente sucede al equipo Cruz Azul", se lee en la definición de la palabra en el sitio de la RAE. Esta frase se usa para referir los fracasos de La Máquina, aunque se aclara que no hay una propuesta para agregarla al diccionario, ni el hecho implica que acepten su uso. El Observatorio de Palabras cuenta con la información de expresiones que no aparecen en el diccionario, pero que se usan de manera común, ya sea algún extranjerismo, tecnicismos, regionalismos, neologismos, etc.

